



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



EDUCACIÓN CÍVICA,
FORMANDO CIUDADANÍA INFORMADA Y PARTICIPATIVA.
CEDULA DE NOTIFICACIÓN

PARTE QUEJOSA

[REDACTED]

PARTES DENUNCIADAS

[REDACTED]

administradores de la página de Facebook "Ahora Campeche"

[REDACTED]

administradores de la página de Facebook "Verídico Campeche"

[REDACTED]

administradores de la página de Facebook "El Periodista Escandalo"

PRESENTES

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **14:50 horas del día 22 de septiembre de 2025**, en cumplimiento a los puntos SEGUNDO, CUARTO Y DECIMO SEGUNDO del Acuerdo JGE/031/2025 intitulado " ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2025, EMITIDO POR LA MAGISTRADA INSTRUCTORA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/128/2024"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 21 y 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista y **SE FIJA** en los estrados físicos ubicados en la Av. Fundadores numero 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo JGE/031/2025 de fecha 19 de septiembre de 2025, constante de 20 fojas, asimismo los anexos; consistentes en: escrito de queja, certificación de CD la copia del expediente IIEC/Q/PES/VPD/007/2024, (TEEC/PES/128/2024), copia de las Actas Circunstanciadas OE/IO/104/2024, OE/IO/201/2024, OE/IO/250/2024, OE/IO/016/2025 y OE/IO/019/2025, copia de la sentencia de fecha 25 de marzo de 2025, recaída en el expediente SX-JDC-223/2025, copia de la Resolución del incidente de incumplimiento de sentencia del expediente SX-JDC-223/2025, de fecha 10 de junio de 2025, ambos emitidos por el magistrado instructor de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y copia del Acuerdo de fecha 30 de junio de 2025, emitido por la magistrada instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **se encuentran a disposición de las partes para su consulta en el departamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, tel. 981273010, extensión 1005**, lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".